



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
18 de abril de 2022

Original: inglés
Árabe, español, francés e inglés
únicamente

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2022

14 a 17 de junio de 2022

Tema 6 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

República Árabe Siria

Resumen

El documento del programa para la República Árabe Siria se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 4.442.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 42.250.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre julio de 2022 y diciembre de 2024.

* E/ICEF/2022/9.



Justificación del programa¹

1. La República Árabe Siria se enfrenta a una de las emergencias más complejas del mundo, con necesidades humanitarias sin parangón, importantes desplazamientos internos y externos, la destrucción generalizada de infraestructuras civiles y de servicios sociales y efectos desastrosos en los logros en materia de desarrollo. Se estima que en 2021 un total de 13,4 millones de personas, entre ellas 6,08 millones de niños, necesitaron asistencia humanitaria en la República Árabe Siria, lo que supone un aumento del 27 % en comparación con 2020 en el caso de los niños, dado que el declive económico está exacerbando esas necesidades².

2. El pueblo sirio, especialmente los niños, sigue sufriendo intensamente una crisis humanitaria que se prolonga y agrava, aunque "ahora existe una relativa calma, al menos en el sentido de que la primera línea no se ha movido desde hace un año"³. Desde 2011 se han perdido innumerables vidas, la economía ha experimentado un declive sin precedentes y se han producido daños generalizados en las infraestructuras físicas, especialmente en las de los sectores de servicios sociales, los recursos hídricos y los servicios de saneamiento, lo que ha reducido gravemente la disponibilidad de servicios básicos y el acceso a estos. La crisis ha tenido un profundo impacto en la sociedad, con altos niveles continuos de desplazamientos internos, mientras que, según las Naciones Unidas, 5,6 millones de personas, entre ellas 2,5 millones de niños, están registradas como refugiados⁴.

3. El Gobierno siguió subvencionando los productos y servicios básicos para la mayoría de la población (las subvenciones empezaron a racionalizarse en febrero de 2022), sobre todo el pan y otros alimentos, la electricidad y el agua potable, y trató de mantener las subvenciones para todos los componentes del apoyo a los hogares a pesar de los efectos económicos de la crisis, el impacto de factores externos y la subida de los costos.

4. La prolongada situación causó daños y deficiencias en los servicios públicos en dos aspectos: la calidad y la cobertura. El Gobierno pretende dar prioridad a estas dos dimensiones en los futuros planes nacionales. Al mismo tiempo, los agentes humanitarios acreditados siguen prestando asistencia directa a un número considerable de personas necesitadas en diferentes sectores y lugares⁵.

5. Antes de 2011 la República Árabe Siria había hecho progresos en materia de igualdad de género⁶. Sin embargo, esos progresos se han perdido y la brecha entre los géneros se ha profundizado en cuanto a resultados y a indicadores de desarrollo. Las jóvenes y las niñas se han vuelto especialmente vulnerables y se ha registrado un aumento de los matrimonios infantiles⁷.

6. En 2010 el gasto en protección social solo representó el 1,9 % del producto interno bruto⁸. Con la reducción de los ingresos petroleros y no petroleros y el aumento del déficit presupuestario, el gasto se ha reducido un 52 % en valores reales

¹ El Gobierno de la República Árabe Siria ha expresado sus reservas sobre los datos de fuentes no gubernamentales utilizados en este documento.

² Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, *Humanitarian Needs Overview: Syrian Arab Republic*, 2021

³ Observaciones del Enviado Especial de las Naciones Unidas para Siria en la sesión informativa al Consejo de Seguridad sobre Siria, celebrada el 15 de marzo de 2021.

⁴ www.humanitarianresponse.info/en/operations/stima/idps-tracking, consultado el 17 de febrero de 2022.

⁵ Marco Estratégico de las Naciones Unidas para 2022-2024.

⁶ Gobierno de la República Árabe Siria, *Primer informe nacional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 2019.

⁷ *Ibid.*, resumen.

⁸ ilo.org/ilostat, consultado el 23 de febrero de 2020.

desde 2010⁹. Mientras tanto, la crisis socioeconómica ha dado lugar a la ampliación de las medidas de protección social humanitaria.

7. El sistema sanitario ha sufrido la destrucción y degradación de infraestructuras y la eliminación natural de puestos de trabajo. Los costos y los problemas de seguridad están provocando una bajada de las tasas de acceso a los servicios de atención prenatal y postnatal y una subida del número de partos que tienen lugar fuera de establecimientos de salud. Entre 2008 y 2019 la tasa de mortalidad entre los niños menores de 5 años pasó de 17,8 a casi 23,7 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos, mientras que la tasa de mortalidad neonatal pasó de 9 a casi 12 fallecimientos por cada 1.000 nacidos vivos¹⁰. La pandemia de enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19) está suponiendo una carga adicional, con nuevas repercusiones, para el sistema sanitario ya afectado.

8. La cobertura de vacunación contra la difteria, el tétanos y la tosferina disminuyó, pasando del 99 % en 2008 al 66 % en 2018, y ha habido brotes frecuentes de sarampión¹¹. Otros factores que contribuyen al empeoramiento de la morbilidad y la mortalidad infantil son la diarrea, las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades transmitidas por los alimentos y el agua. Otras condiciones adversas para la salud de los niños son las lesiones corporales, las discapacidades y los problemas de salud mental.

9. En 2019 ni las tasas de malnutrición aguda grave (0,4 %), ni las de malnutrición aguda moderada (1,3 %), ni las de retraso del crecimiento (12,6 %) llegaron a niveles de emergencia, aunque se informó de un aumento con respecto a los datos de los estudios de años anteriores¹². La anemia ferropénica afecta al 27 % de los niños de 6 a 59 meses y al 31 % de las mujeres embarazadas y lactantes. Las prácticas de alimentación de lactantes y niños de edad preescolar siguen sin ser las óptimas, ya que la diversidad dietética del 42 % de los niños es mínima, el 29 % de los lactantes son alimentados exclusivamente con leche materna durante los primeros seis meses, y el 25 % de los niños no se beneficia de la introducción oportuna y adecuada de alimentación complementaria¹³.

10. El sistema de agua potable, que servía a más del 95 % de la población antes de la crisis humanitaria, ha sufrido considerables daños o ha sido destruido. Se estima que dos tercios de las plantas de tratamiento de agua, la mitad de las estaciones de bombeo, un tercio de los depósitos de agua elevados, una cuarta parte de las plantas de tratamiento de aguas residuales y una sexta parte de los pozos han sufrido daños, con diferencias significativas entre unos puntos del país y otros¹⁴. La infraestructura de agua, saneamiento e higiene de las escuelas y los centros de salud ha sufrido daños parecidos. Cerca del 36 % de los hogares encuestados en 2020 depende de fuentes de agua alternativas, a menudo insalubres¹⁵. Además, las reservas de agua y de los recursos hídricos subterráneos renovables se han reducido como consecuencia de sequías.

⁹ Abu-Ismaïl, K. et al., *Syria at War: Five years on*, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental y Universidad de St. Andrews, 2016.

¹⁰ Gobierno de la República Árabe Siria, UNICEF, Organización Mundial de la Salud (OMS) y Ministerio de Sanidad, "Estudio sobre las causas de la mortalidad de menores de 5 años", 2019.

¹¹ República Árabe Siria, Ministerio de Sanidad, 2019.

¹² República Árabe Siria, Ministerio de Sanidad y UNICEF, "Standardized Monitoring and Assessment of Relief and Transitions (SMART) Final Report", 2019.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Grupo Banco Mundial, "The Toll of War: The economic and social consequences of the conflict in Syria", 2017.

¹⁵ OCHA, *Humanitarian Needs Overview: Syrian Arab Republic*, 2021.

11. Mientras que antes de la crisis humanitaria el 78 % de la población tenía acceso a instalaciones de saneamiento mejoradas, y el 70 % de este se beneficiaba de plantas de tratamiento de aguas residuales, en 2020 el 70 % de las aguas residuales como mínimo no se trataba¹⁶, lo que expuso a la población a graves riesgos para la salud. Los ingresos y los gastos públicos en agua y saneamiento han disminuido y un número importante de técnicos se ha visto desplazado.

12. Las estimaciones del número de niños sin escolarizar oscilan entre 1,1 millones (6-14 años)¹⁷ y 2,5 millones (5-17 años)¹⁸, entre una población en edad escolar de unos 5,52 millones. La matriculación en centros de educación preescolar ha disminuido, pasando del 12 % en 2011 al 8,9 % en 2021¹⁹. Los datos parciales de algunas provincias apuntan a que las tasas netas de asistencia disminuyen con la edad. Entre los estudiantes que aprobaron el examen de noveno de educación secundaria en 2018, solo el 81 % se matriculó en el siguiente curso. Además, el 11 % de los estudiantes que iban a la escuela no estaba en el curso correcto para su edad²⁰. El índice de paridad de género para la tasa bruta de matriculación en educación secundaria fue de 1,03 a favor de las niñas en el curso escolar 2018/19, frente a 0,97 en el curso 2017/18²¹.

13. Solo el 55 % de las 19.663 escuelas registradas antes de la crisis estaba en funcionamiento en junio de 2018²². El número de alumnos por profesor allí donde las instalaciones educativas han sido destruidas suele ser elevado: 63.000 miembros del profesorado y el personal docente anterior a la crisis ya no estaban en activo en 2018²³. Los profesores que quedan se enfrentan a niños que tienen necesidades de aprendizaje diversas y complejas y han perdido meses o años de educación. La proporción del gasto en educación preuniversitaria disminuyó, pasando del 15 % del presupuesto nacional en 2010 al 8,3 % en 2018²⁴.

14. La prolongada crisis ha abierto el abanico y la escala de problemas de protección que afectan a los niños: exposición frecuente a la violencia y la muerte, separación de familias y agotamiento de los bienes y de la capacidad de afrontamiento que estas tienen. Los niños separados de sus padres o tutores y los refugiados, así como los niños desplazados internamente o que regresan a sus familias, son más vulnerables a la violencia de género y a la explotación sexual. El miedo, la ansiedad y la aflicción afectan a su salud mental. El escaso personal de los servicios sociales es insuficiente para hacer frente a las cuestiones que van surgiendo.

15. La crisis humanitaria ha tenido un impacto tremendo en los niños y adolescentes directamente afectados y expuestos a la violencia y los abusos. Los restos explosivos de guerra son un riesgo importante para unos 10,3 millones de personas, entre ellas 5,5 millones de niños²⁵. Más de 1,5 millones de niños viven con discapacidades y son más propensos a experimentar angustia psicológica²⁶.

¹⁶ República Árabe Siria, Ministerio de Recursos Hídricos, 2020.

¹⁷ Estimación del Gobierno de la República Árabe Siria para los niños de 6 a 14 años en zonas bajo control gubernamental, 2020.

¹⁸ OCHA, *Humanitarian Needs Overview: Syrian Arab Republic* y *Humanitarian Response Plan: Syrian Arab Republic*, 2020.

¹⁹ República Árabe Siria, Ministerio de Educación, 2021.

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*

²² *Ibid.*

²³ *Ibid.*

²⁴ *Ibid.*

²⁵ OCHA, *Humanitarian Needs Overview: Syrian Arab Republic*, 2021. Se calcula que una de cada cuatro víctimas registradas es un niño.

²⁶ *Ibid.*

16. En una evaluación comunitaria reciente el 80 % de los participantes declaró que el trabajo infantil era un mecanismo de afrontamiento; el 45 % de los encuestados declaró haber contraído matrimonio infantil, a pesar de que la edad legal para casarse es de 18 años tanto para chicos como para chicas; y el 51 % dijo que la violencia familiar era un motivo de preocupación²⁷ (antes de la crisis el 8,3 % de las niñas se casaba antes de los 18 años)²⁸. Antes de la crisis había una elevada prevalencia de la disciplina violenta²⁹. Es necesario actualizar las leyes relativas al registro de nacimientos y a los niños privados del cuidado de sus padres.

17. Los adolescentes (de 10 a 19 años) representan más del 20 % de la población. Muchos se han visto privados de educación, oportunidades de trabajo decente y participación cívica, hasta el punto de que dicen sentirse desvinculados de la sociedad. Los niños son especialmente vulnerables a la explotación del trabajo infantil y a ser asesinados o heridos, mientras que las niñas corren el riesgo de ser obligadas a contraer matrimonio y de ser víctimas de la trata de personas y otras formas de explotación y violencia de género. Se ha informado de que los adolescentes están adoptando conductas de riesgo como mecanismos de afrontamiento. Los jóvenes (de 15 a 24 años) representaron el 32,7 % del total de desempleados en 2015³⁰.

18. En el quinto informe periódico del Gobierno presentado al Comité de los Derechos del Niño en virtud del artículo 44 de la Convención se identifican medidas prioritarias, entre ellas la adopción del proyecto de ley de derechos del niño; la enmienda del código penal, la ley de nacionalidad y el código del estatuto personal, y una evaluación exhaustiva de los presupuestos públicos teniendo en cuenta las necesidades de los niños sirios.

19. En marzo de 2020 el Gobierno y los organismos de las Naciones Unidas empezaron a coordinarse para garantizar que se tomaban medidas preventivas y de respuesta ante la COVID-19. Las medidas activas de control, mitigación y respuesta ante el impacto a largo plazo de la pandemia serán prioritarias a la hora de poner en práctica el Marco Estratégico de las Naciones Unidas para 2022-2024. Habría que realizar las evaluaciones especializadas pertinentes para comprender la naturaleza y el alcance de las repercusiones sobre necesidades cruciales y la asistencia a largo plazo.

20. En la elaboración del programa para el país se tuvo en cuenta el carácter evolutivo de la situación, los progresos realizados y las enseñanzas extraídas. Como parte de la labor analítica preparatoria con las entidades asociadas pertinentes se examinaron programas, se analizaron los riesgos, se realizaron consultas para elaborar teorías de cambio y decidir las prioridades, y se analizó la situación de los niños.

21. Una enseñanza clave es que hace falta garantizar la prestación rentable de servicios básicos en proporción a las necesidades, dada la naturaleza prolongada de la crisis humanitaria. Por lo tanto, en el programa para el país se hará hincapié en el vínculo entre la respuesta basada en las necesidades y el restablecimiento de los servicios esenciales, la resiliencia socioeconómica y la cohesión social con el fin de lograr resultados sostenibles para los niños.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Gobierno de la República Árabe Siria, *The First National Report on Sustainable Development Goals SDGs (Executive Summary)*, 2019.

²⁹ OCHA, *Humanitarian Needs Overview: Syrian Arab Republic*, 2019.

³⁰ Gobierno de la República Árabe Siria, *The First National Report on Sustainable Development Goals SDGs (Executive Summary)*, 2019.

22. Otra enseñanza puso de relieve la necesidad de examinar la eficiencia y la eficacia de la comunicación para lograr cambios sociales y de comportamiento, incluida la comunicación de riesgos y la participación de la comunidad. Por lo tanto, el programa para el país ampliará la comunicación integrada y convergente para el cambio social y de comportamiento, con el fin de preparar a las personas para adoptar mejores prácticas domésticas y aumentar la demanda de servicios básicos, entre ellos la educación sobre el peligro de las minas.

23. El programa para el país tiene como objetivo respetar, proteger y hacer efectivos los derechos de los niños, apoyando el compromiso del Gobierno y del UNICEF con la Convención sobre los Derechos del Niño. El programa está en consonancia con el Marco Estratégico de las Naciones Unidas para 2022-2024³¹, el Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025, el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF para 2022-2025, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Al ejecutar el programa para el país y con el fin de apoyar su enfoque en la resiliencia y los programas de recuperación temprana, así como de aplicar la resolución 2585 del Consejo de Seguridad (2021), se aplicarán las normas y principios nacionales que el Gobierno incluyó en 2020 en su primer examen nacional voluntario sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, junto con los parámetros y principios de la asistencia de las Naciones Unidas en Siria³².

24. Las contribuciones del UNICEF al Marco Estratégico de las Naciones Unidas y a los planes de respuesta humanitaria se basan en su mandato y ventaja comparativa respecto a los derechos del niño y en su papel de liderazgo en el pilar de los servicios sociales, los tres sectores de coordinación humanitaria y el área encargada de la protección infantil. Los principios rectores son el interés superior del niño, la no discriminación, la equidad, la igualdad entre los géneros, la inclusión, la humanidad, la imparcialidad, la neutralidad y la independencia. La idea es que todos los niños, independientemente de su sexo, nivel socioeconómico, zona geográfica, nivel de capacidad y otras dimensiones, tengan más acceso a servicios resilientes, y que ningún niño se quede atrás en lo que se refiere a la ayuda humanitaria y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible centrados en los niños.

25. El UNICEF, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo llevarán a cabo programas conjuntos para mejorar la salud de las madres y los adolescentes, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, una programación educativa integrada, la lucha contra la violencia de género y la promoción de la disponibilidad y el uso de datos desglosados.

26. El programa para el país promueve un acceso ampliado, equitativo, ininterrumpido e inclusivo a los servicios básicos y a la protección social, lo que contribuye a la resiliencia y a la cohesión social. Se apoya en seis teorías programáticas del cambio que tienen en cuenta los riesgos, responden a las conmociones, son adaptativas y ofrecen oportunidades para la innovación³³.

³¹ Las áreas prioritarias y la estructura del Marco Estratégico de las Naciones Unidas para 2022-2024 son congruentes con las prioridades nacionales incluidas en el Plan Estratégico nacional "Siria 2030" y reflejan las áreas de mayores necesidades y vulnerabilidades para la población de la República Árabe Siria que las Naciones Unidas pretenden contribuir a abordar, basándose en evaluaciones independientes de las vulnerabilidades.

³² No se consultó al Gobierno de la República Árabe Siria en relación con los parámetros y principios de la asistencia de las Naciones Unidas en Siria.

³³ En consonancia con el Marco Estratégico de las Naciones Unidas, la intervención del UNICEF se rige por la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad.

27. Como parte del programa para el país se adoptarán las siguientes estrategias para el cambio :

- a) programación coordinada y convergente para mejorar la eficacia y la calidad, y a mayor escala;
- b) una estrategia de comunicación para el cambio social y de comportamiento que haga frente a las causas interrelacionadas de las normas y prácticas sociales que son perjudiciales para la salud, la educación, el desarrollo y la participación de los niños;
- c) alianzas propiciadas por el Marco Estratégico de las Naciones Unidas que apliquen las mejores prácticas del país y de las comunidades mundiales de práctica, incluyendo la cooperación Sur-Sur y la triangular;
- d) aprovechamiento del poder de las pruebas para fundamentar políticas, planes, estrategias y programas equitativos;
- e) obtención del apoyo de quienes toman las decisiones y de las partes interesadas a las causas de los niños y su participación;
- f) igualdad de género en todos los programas, así como programación transformadora de las cuestiones de género.

28. Sin dejar de cumplir los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria, el programa para el país se reorientará hacia:

- a) una programación multisectorial más sólida para niños y adolescentes que se han visto privados del acceso a la educación y otras oportunidades para prosperar y desarrollar todo su potencial, debido a años de crisis humanitaria y desplazamientos;
- b) vinculación de medidas humanitarias, de cohesión social y de adaptación al clima con programas para el fomento de la resiliencia;
- c) enfoques de la resiliencia que mejoren la equidad y aborden las múltiples vulnerabilidades de los niños más pobres y sus familias a lo largo de la vida, utilizando una lente de género e incluyendo el apoyo al diseño y la implantación de sistemas de protección social equitativos, que tengan en cuenta los riesgos y estén armonizados y coordinados.

Prioridades y alianzas del programa

Salud y nutrición

29. El programa aumentará tanto el acceso equitativo de los niños a servicios de salud y nutrición de calidad, resilientes y que tengan en cuenta las cuestiones de género como el uso de estos. El programa abordará las principales barreras seleccionadas: la escasez de datos, pruebas, políticas, estrategias y directrices; la insuficiente demanda de servicios; los débiles vínculos intersectoriales para el desarrollo en la primera infancia, y la inadecuada calidad y capacidad de la prestación de servicios y de los sistemas, cuya imprescindibilidad ha sido resaltada por la pandemia de COVID-19.

30. Entre las estrategias para hacer frente a estas barreras cabe mencionar la generación y el uso de pruebas, el apoyo técnico, la promoción y el aprovechamiento de los recursos para crear un entorno político y presupuestario más propicio. Se proporcionará apoyo técnico y suministros para la prevención mediante vacunas y el tratamiento de la malnutrición, así como para revitalizar la atención primaria de salud en un contexto de atención continua. Una estrategia de comunicación integrada y multisectorial para el cambio social y de comportamiento tratará de influir positivamente en las normas y prácticas de los padres y los cuidadores. El programa

abordará las necesidades humanitarias y la necesidad de una atención primaria de salud resiliente frente a las conmociones, al tiempo que se pasa de un modelo impulsado por la oferta a soluciones más sostenibles para mejorar la atención sanitaria de los niños y reconstruir la confianza de la comunidad.

31. El programa identificará formas de reforzar los servicios y mejorar la eficacia de las intervenciones de comunicación, centrándose en las áreas más necesitadas y prestando especial atención a los niños con discapacidad. Se prestará apoyo a la vacunación en todo el país. El fomento de la resiliencia de las comunidades y los establecimientos de salud será fundamental para ampliar la cobertura y mejorar la sostenibilidad del programa.

Educación

32. El programa reforzará la eficacia del aprendizaje en entornos escolares seguros que incluyan el agua, el saneamiento y la higiene y que tengan en cuenta las cuestiones de género y la discapacidad. El programa combatirá la violencia en las escuelas y facilitará el asesoramiento psicosocial y la derivación de pacientes a servicios especializados de salud mental y física y de nutrición. Se dará prioridad a la incorporación de niños sin escolarizar a la educación formal y no formal (incluidos los centros preescolares), así como al desarrollo de aptitudes para la vida que faciliten la participación social y contribuyan a una sociedad más cohesionada.

33. El programa abordará las barreras que impiden la matriculación, la retención, el aprendizaje y el desarrollo equitativos, incluida la insuficiente preparación para la escuela y para cada curso; las interrupciones de la ayuda humanitaria (incluidas las relacionadas con la pandemia de COVID-19); el gran número de niños sin escolarizar y más mayores de lo que corresponde al curso que están haciendo; las deficiencias en la gestión de las cuestiones de género, las políticas y la información; la insuficiente calidad y pertinencia de la educación formal; los entornos poco propicios para el aprendizaje; la limitada implicación de los padres y las comunidades; y los alumnos y profesores traumatizados, discapacitados y/o con mala salud y nutrición.

34. Las estrategias clave son la promoción y el apoyo técnico basados en pruebas y que tengan en cuenta los riesgos; el refuerzo de la capacidad de respuesta del sistema educativo a las conmociones y el fortalecimiento del sistema de información sobre la gestión de la educación; el aprovechamiento de alianzas y de redes de apoyo comunitario para mejorar la calidad del aprendizaje (incluido el aprendizaje a distancia y el aprendizaje autodidacta); y la promoción de la cohesión social. También se apoyan los planes de mejora de las escuelas y los distritos que sean pertinentes para su contexto e inclusivos; los programas de desarrollo del profesorado; y los servicios integrados centrados en la escuela y en el centro. Los servicios y suministros para las respuestas humanitarias seguirán siendo una estrategia importante.

Protección de la infancia

35. El programa reforzará los sistemas a todos los niveles para proteger a las niñas, los niños y las mujeres en situación de riesgo de todas las formas de violencia, negligencia, abuso y explotación. Algunas de las barreras son la existencia de políticas y leyes obsoletas; un seguimiento que dista de ser óptimo y una gestión deficiente de la información; la escasez de personal de los servicios sociales; y la prevalencia de normas y prácticas perjudiciales, como la desigualdad de género y la violencia de género. El UNICEF cumplirá sus compromisos fundamentales de protección de la infancia y de seguimiento y presentación de informes sobre violaciones graves cometidas contra los niños en conflictos armados, por ejemplo, el

reclutamiento y la utilización de niños libres y de niños detenidos, y luchará contra dichas violaciones³⁴.

36. El programa vinculará la respuesta en casos de emergencia al fortalecimiento de los sistemas. Entre las estrategias figuran el apoyo técnico para cambios en las leyes y las políticas, así como la promoción de estos, incluyendo el desarrollo de las políticas y estrategias de protección infantil, y para el fortalecimiento del personal de los servicios sociales con el fin de prestar servicios de prevención, de respuesta y de promoción que guarden proporción con la situación. El fortalecimiento de los sistemas y el desarrollo de capacidades³⁵ para prestar servicios sociales cruciales tendrán como fin hacer frente a las necesidades y vulnerabilidades de los niños y las comunidades y aumentar su resiliencia, así como promover la cohesión social y reforzar los derechos y la protección de los niños. Además, el programa se reorientará hacia un enfoque más integrado y localizado que responda a los múltiples obstáculos que dificultan la resiliencia de los niños y aproveche los sistemas locales para la recuperación. Se prestará especial atención a la violencia contra los niños y a responder ante ella, la violencia por razón del género, la justicia juvenil, el bienestar social y el trabajo infantil, a través de una gestión de casos que sea de calidad y un paquete integrado de servicios de protección infantil de calidad y de ámbito nacional, provincial y comunitario. Se apoyará la localización y reunificación familiar, así como la atención de la familia y de la comunidad a niños privados del cuidado de sus padres (incluidos los niños no acompañados y los separados de sus padres o tutores). El apoyo psicosocial y la derivación de pacientes a servicios especializados de salud mental también serán fundamentales.

37. Será esencial contar con una estrategia integrada que aborde las normas y los comportamientos sociales negativos. A través de la sinergia intersectorial, se ampliará el alcance y la magnitud de la educación sobre los riesgos de las minas, así como la habilidad para la crianza de los hijos y el aprendizaje seguro en espacios formales y no formales o en torno a ellos. Se prestarán servicios enfocados a niños afectados por la crisis y otros niños extremadamente vulnerables en regiones rurales y vulnerables, por ejemplo, los niños con discapacidad.

Agua, saneamiento e higiene

38. El programa abordará las barreras que impiden el acceso a agua gestionada de forma segura, a prácticas básicas de saneamiento básico y de buena higiene, incluida la falta de datos oportunos y completos para la toma de decisiones; la escasa disponibilidad y competencias de los trabajadores del sector para una gestión operacional y un mantenimiento resilientes y sostenibles; sistemas de agua y saneamiento dañados; y la baja prioridad que la higiene tiene para las familias.

39. Entre las estrategias del programa cabe mencionar la creación de capacidades y el asesoramiento técnico para la generación y el análisis de pruebas, la planificación, la coordinación, la ejecución y la gestión; la prestación de servicios rentables mediante la reparación, rehabilitación y adaptación al cambio climático de las infraestructuras críticas; y la adquisición de bienes y servicios. La estrategia integrada de comunicación social y de cambio de comportamiento promoverá las buenas prácticas de lavado de manos, la higiene y la salud menstrual y la limpieza de los bebés. También incluirá el mantenimiento de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene en las escuelas, los establecimientos de salud y los hogares junto con bases

³⁴ De conformidad con la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad.

³⁵ El desarrollo de la capacidad de las instituciones nacionales estará centrado en las capacidades absolutamente necesarias para mejorar la prestación directa de servicios esenciales a todas las personas necesitadas, especialmente a los niños, y para apoyar el cumplimiento de compromisos internacionales.

resilientes frente al clima, prestando especial atención a las niñas y los niños más vulnerables, incluidos los niños con discapacidad, así como una respuesta ante las necesidades adicionales generadas por la COVID-19.

40. El programa seguirá apoyando la coordinación del sector humanitario y la respuesta humanitaria de manera imparcial, neutral, independiente e inclusiva. Las estrategias de restauración y rehabilitación de sistemas y capacidades vincularán los objetivos humanitarios y de resiliencia haciendo hincapié en la equidad y la inclusividad en las inversiones, y en la participación local en la toma de decisiones, el mantenimiento y el desarrollo de sistemas resilientes frente al clima.

Desarrollo y participación de los adolescentes

41. El programa aprovechará los sistemas existentes para llegar a los adolescentes de 10 a 19 años, especialmente los vulnerables (entre ellos los adolescentes con discapacidad), y tiene como objetivo reducir su vulnerabilidad y estrés, mejorar su resiliencia y aumentar sus oportunidades de participación, de aprendizaje y de adquisición de aptitudes.

42. Las estrategias van enfocadas a integrar una agenda centrada en los adolescentes en todas las políticas, planes y servicios para garantizar un acceso equitativo e inclusivo a los mecanismos y plataformas de participación, aprendizaje y desarrollo de aptitudes, contribuyendo así a la cohesión social. Se reforzarán las estructuras existentes, como los centros de aprendizaje integrados. Una estrategia intersectorial también permitirá la participación social, cívica y digital de los adolescentes y promoverá la creación conjunta con los jóvenes en lo que se refiere a las cuestiones que les afectan. Se coordinará el programa con diversos sectores para aumentar el acceso a la salud física y mental, la educación y los servicios de protección. Los enfoques innovadores y el mayor uso de grupos de pares, especialmente para las niñas, permitirán que los adolescentes creen sus propias oportunidades.

Inclusión social

43. El programa tendrá como objetivo fortalecer las instituciones y los mecanismos para eliminar eficazmente las múltiples vulnerabilidades a las que se enfrentan los niños más desfavorecidos, a través de la generación de pruebas y la promoción de políticas para unos servicios sociales más inclusivos, equitativos y de calidad, así como una respuesta con protección social humanitaria. Entre las principales barreras se encuentra la fragmentación del sistema de protección social existente a nivel político, programático y administrativo; inversiones inadecuadas e ineficientes en la infancia; la falta de datos y análisis pertinentes que sirvan de base para el diseño de las políticas; la falta de metodologías normalizadas para medir la pobreza infantil, y la falta de un sistema de seguimiento de la pobreza infantil. En el programa se coordina la labor de generación de pruebas del UNICEF con su labor de promoción de una gestión de las finanzas públicas en todas las esferas programáticas.

44. Entre las estrategias cabe señalar el apoyo técnico para el diseño y la implementación de un sistema nacional de seguimiento de la pobreza infantil y de programas de protección social centrados en los niños, inclusivos e integrados, teniendo en cuenta las necesidades locales de las comunidades; la transferencia de conocimientos y de las mejores prácticas de cualquier lugar del mundo en apoyo de la mejora de la gestión de las finanzas públicas, la evaluación y la elaboración de presupuestos e inversiones adaptados a los niños; la prestación de protección social humanitaria a los niños más afectados por la crisis humanitaria, sobre todo los niños con discapacidad; y asistencia técnica para mejorar la capacidad de respuesta del sistema de protección social ante conmociones como la recesión económica y la COVID-19. El programa apoyará la inversión efectiva en los niños y un mejor

seguimiento y evaluación de la capacidad de las entidades nacionales asociadas que sean pertinentes. La generación de pruebas sobre la pobreza infantil y la desigualdad entre los géneros servirá para guiar la promoción de inversiones coherentes y multisectoriales en protección social.

Coordinación sobre el terreno y capacidad de emergencia

45. La capacidad de responder ante las emergencias, la coordinación y la respuesta ante estas están integradas en los programas, con una capacidad específica para la coordinación general. Se mantendrá actualizada la plataforma de preparación para situaciones de emergencia de la oficina del país. El UNICEF contribuirá a la elaboración del panorama de las necesidades humanitarias y el plan de respuesta humanitaria, dirigidos por el Coordinador de Asuntos Humanitarios y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, al tiempo que sigue encabezando los sectores de nutrición, de agua, saneamiento e higiene y de educación, así como el área encargada de la protección infantil. El UNICEF cumplirá los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria en todos los sectores y en todas las prioridades intersectoriales de protección social, cohesión social e igualdad entre los géneros, al tiempo que sigue los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia.

Cuadro sinóptico del presupuesto^a

<i>Componente programático</i>	<i>(En miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	709	13.250	13.959
Educación	709	10.750	11.459
Protección de la infancia	756	1.415	2.171
Agua, saneamiento e higiene	488	13.250	13.738
Desarrollo y participación de los adolescentes	535	835	1.370
Inclusión social	669	1.250	1.919
Eficacia del programa	576	1.500	2.076
Total	4.442	42.250	46.692

^a La financiación de emergencia no está incluida en este cuadro; se espera que sea de 453 millones de dólares distribuidos entre todos los programas.

Gestión del programa y de los riesgos

46. La coordinación del programa para el país corre a cuenta del UNICEF junto con las autoridades nacionales pertinentes y la Comisión de Planificación y Coordinación Internacional, mientras que su ejecución es responsabilidad de determinadas entidades asociadas nacionales e internacionales. Si fuera necesario, el UNICEF podría encargarse de ejecutar directamente todo el programa o parte de él para ser capaz de dar respuesta a situaciones de fuerza mayor. Cuando sea necesario, el UNICEF también procurará obtener apoyo técnico de consultores e instituciones nacionales, regionales e internacionales, así como de la Oficina Regional para Oriente Medio y Norte de África y de la sede del UNICEF.

47. El presente documento constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados con los recursos asignados al programa en el ámbito nacional. Las responsabilidades del personal directivo del UNICEF en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y procedimientos programáticos y operativos de la organización.

48. Es probable que la ejecución del programa para el país se enfrente a importantes riesgos operativos y de programación relacionados principalmente con el entorno operativo. Los riesgos se evaluarán al menos dos veces al año, dada la inestabilidad de la situación. Se pondrá en práctica un plan de mitigación de los riesgos en todos los puntos del país donde el UNICEF esté presente. Las medidas de mitigación aúnan el fortalecimiento de la capacidad y distintas medidas de seguimiento, supervisión y corrección del programa y las finanzas. Los principales riesgos externos son la continuación de las hostilidades y la crisis, la hiperinflación junto con la recesión económica, la fluctuación de los tipos de cambio, la limitada capacidad de las entidades asociadas, la complejidad y los riesgos financieros que conllevan la prestación de apoyo y la asistencia, las epidemias, los cambios ambientales y climáticos junto con la mala gestión de los recursos naturales, y las condiciones que restringen el acceso humanitario.

49. Otra de las medidas de mitigación consiste en el fortalecimiento de la preparación y la resiliencia de los sistemas y las comunidades locales, al tiempo que se continúa con la coordinación humanitaria, la evaluación, el seguimiento y la respuesta, así como con la comunicación de riesgos y la participación de la comunidad, en consonancia con la política del UNICEF sobre la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas. En la medida de lo posible, el UNICEF colaborará directamente con las comunidades y los hogares para que los programas se desarrollen de acuerdo con sus necesidades y los principios humanitarios. Esos principios también se aplicarán a la hora de realizar evaluaciones, dar prioridad a una u otra necesidad y determinar a qué grupo de la población y en qué ubicación geográfica se va a prestar asistencia. Se actuará con la diligencia debida interinstitucional si se considera la posibilidad de prestar asistencia en lugares en los que se hayan formulado denuncias dignas de crédito de violaciones de los derechos humanos o del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

50. El programa también se ejecutará en consonancia con las políticas y mecanismos del UNICEF relativos a la prevención de la explotación y los abusos sexuales, la protección infantil y la protección ambiental y social.

51. Los riesgos internos, como la falta de recursos, se abordarán mediante una estrategia de movilización de recursos que incluya la financiación de diversas fuentes. Los riesgos relacionados con la gestión de las transferencias de efectivo y suministros y la rendición de cuentas por dichas transferencias se mitigarán mediante la aplicación de un método armonizado de transferencias en efectivo y su adaptación al contexto local, en cooperación con la Dependencia de Gestión de Riesgos de la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas. Eso incluye la formación, junto con la supervisión vigilante y el uso del sistema mundial de adquisiciones del UNICEF. Asimismo, los riesgos de explotación y abusos sexuales se mitigarán mediante un plan anual de prevención y respuesta para el personal y las entidades asociadas.

Seguimiento, aprendizaje y evaluación

52. El seguimiento y la evaluación se basarán en el marco de resultados y recursos y se ajustarán al Marco Estratégico de las Naciones Unidas y al plan de evaluación presupuestado. Obtener datos precisos, actuales y representativos a nivel nacional resulta difícil. Por consiguiente, el UNICEF hará inversiones para aumentar la

disponibilidad de datos y medir el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF. Los indicadores humanitarios tienen en cuenta los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria y están en consonancia con el Plan de Respuesta Humanitaria. Los objetivos trienales son necesariamente provisionales.

53. Se seguirán reforzando los sistemas de seguimiento para evaluar los cambios en la situación de los niños y aumentar el uso de tecnología en tiempo real. El UNICEF trabaja en coordinación con el Gobierno, según lo previsto en el Marco Estratégico de las Naciones Unidas, en enfoques de la recopilación, el análisis y el seguimiento de datos, así como del uso de pruebas para promover la equidad. Los datos se extraen de evaluaciones rápidas, encuestas, datos administrativos, sistemas de información de las entidades nacionales asociadas pertinentes, investigaciones y evaluaciones. Los mecanismos de seguimiento son los del UNICEF y sus entidades asociadas, los sistemas de terceros independientes, los comentarios y opiniones de la comunidad y la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas.

Anexo

Marco de resultados y recursos^a

Programa de cooperación entre la República Árabe Siria y el UNICEF, 1 de julio de 2022 a 31 de diciembre de 2024

Convención sobre los Derechos del Niño: artículos 1–3, 6–10, 12–15, 17, 19, 23, 26, 29, 31, 34, 36, 39 y 40

Prioridades nacionales: Plan Estratégico "Siria 2030"

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1.3, 1.4, 1.b, 2.2, 3.2, 3.8, 3.b.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.5, 4.7, 4.a, 5.1, 5.c, 5.3, 6.1.1, 6.2, 6.3, 6.b, 16.1, 16.2, 16.3, 16.7, 17.3, 17.6 y 17.18

Resultados del Marco Estratégico de las Naciones Unidas con la participación del UNICEF:

Finales de 2024:

1. Acceso mejorado, equitativo, inclusivo y seguro a servicios básicos de calidad.
2. Mejor acceso de las personas, especialmente las más vulnerables, a servicios de protección social, medios de vida sostenibles y una recuperación socioeconómica inclusiva y equitativa.
3. Mejores condiciones de vida de los desplazados, los que regresan y las comunidades afectadas.
4. Mayor resiliencia de las personas vulnerables gracias a una mayor capacidad de respuesta de las instituciones a la hora de planificar y prestar servicios.

Grupos de objetivos relacionados del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 1 a 5

Resultados del Marco Estratégico de las Naciones Unidas	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1, 2, 3 y 4	1. Más recién nacidos, niños pequeños y adolescentes, especialmente los que corren mayor riesgo, se benefician de servicios de salud	Porcentaje de niños de 0 a 11 meses que reciben 3 dosis de la vacuna contra la difteria, la tosferina y el tétanos o la vacuna pentavalente a nivel nacional B (2020): 68 % M (2024): 90 %.	Informes del Ministerio de Sanidad	1.1 Se adoptan políticas y estrategias de salud y nutrición adaptadas a los niños y que tienen en cuenta las cuestiones de género. 1.2 Se han mejorado los servicios de salud y nutrición primarios y de	Ministerios de: <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Educación Superior e Investigación Científica • Información 	709	13.250	13.959

^a El contexto del país ha dificultado la obtención de datos actualizados y fiables sobre todo el país. Por lo tanto, las bases de referencia y las metas indicadas son provisionales o están aún en proceso de determinación.

Resultados del Marco Estratégico de las Naciones Unidas	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	y nutrición equitativos y resilientes en todo el proceso de atención.	<p>Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años*</p> <p>B (2018): 23,7 por cada 1.000 nacidos vivos M (2024): 21 por cada 1.000 nacidos vivos</p> <p>Porcentaje de niños menores de 5 años que padecen retraso del crecimiento</p> <p>B (2018): 12,6 % M (2024): 7,6 %</p> <p>Número de niños de 6 a 59 meses que reciben micronutrientes en polvo</p> <p>B (2019): 462.863 M (2024): 850,000</p>		<p>derivación de pacientes para proporcionar servicios infantiles equitativos, de gran impacto y de alta calidad en todo el proceso de atención.</p> <p>1.3 Los padres y otros cuidadores tienen los conocimientos necesarios y la motivación para buscar servicios de salud y nutrición.</p> <p>1.4 Los niños y las mujeres en situaciones humanitarias tienen acceso a servicios de salud y nutrición.</p>	<p>Comisión de Planificación y Coordinación Internacional</p> <p>Comisión Siria de Asuntos de la Familia y la Población</p> <p>Organismos pertinentes de las Naciones Unidas</p> <p>Media Luna Roja Árabe Siria (MLRAS)</p> <p>Organizaciones no gubernamentales (ONG)/organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) pertinentes</p> <p>Sector privado pertinente</p> <p>Organizaciones de investigación pertinentes</p> <p>Medios de comunicación pertinentes</p>			
1, 2, 3 y 4	2. Más niñas y niños, especialmente los más vulnerables, acceden equitativamente a una educación segura, inclusiva y	<p>Tasa bruta de matriculación en primaria (por sexo y provincia) *</p> <p>B (2021) (hembras (H)): 77,11 % B (2021) (varones (V)): 77,11 %</p>	<p>Sistemas de información sobre la gestión de la educación</p> <p>Informes de coordinació</p>	<p>2.1 Se han reforzado los sistemas de educación y la capacidad institucional para una legislación, unas políticas, unas alianzas y unas redes de apoyo a las partes interesadas</p>	<p>Ministerios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación • Cultura • Asuntos Sociales y Trabajo 	709	10.750	11.459

Resultados del Marco Estratégico de las Naciones Unidas	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	de calidad y a programas de desarrollo de aptitudes.	<p>M (2024) (H): 95 % (del cual el 3 % son mujeres con discapacidad M (2024) (V): 95 % (del cual el 3 % son hombres con discapacidad)</p> <p>Tasas nacionales de aprobados al final de la educación primaria (1-9 años) y secundaria (10-12 años), por sexo</p> <p>Primaria B (2020): 81,7 %/70,7 % (H/V) M (2024): 83 %/73 % (H/V)</p> <p>Secundaria B (2020): 73,1 %/61,9 % (H/V) M (2024): 75 %/65 % (H/V)</p>	n del sector educativo	<p>que son mejores y están basadas en pruebas y tienen en cuenta los riesgos.</p> <p>2.2 Los resultados del aprendizaje de los niños han mejorado en entornos de aprendizaje más eficaces.</p> <p>2.3 Los niños sin escolarizar y los afectados por emergencias participan en un mayor número de plataformas de aprendizaje para la educación no formal y el desarrollo de aptitudes para la vida.</p>	<p>Comisión de Planificación y Coordinación Internacional</p> <p>Organismos pertinentes de las Naciones Unidas</p> <p>MLRAS</p> <p>ONG/ONGI pertinentes</p> <p>Sector privado pertinente</p> <p>Organizaciones de investigación pertinentes</p> <p>Medios de comunicación pertinentes</p>			
1, 2, 3 y 4	3. Más niños y niñas están protegidos de todas las formas de violencia, negligencia, abuso y explotación.	<p>Número de madres, padres y cuidadores beneficiados por medio de programas de crianza que reciben apoyo del UNICEF</p> <p>B (2021): 0 M (2024): 120.000</p>	Informes del UNICEF y de las entidades asociadas	3.1 Se refuerzan los marcos legislativos, políticos y administrativos, la rendición de cuentas y la capacidad institucional nacional para prevenir la violencia contra los niños y el abuso, la	<p>Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo</p> <p>Ministerios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación • Salud • Asignaciones y Recursos 	756	1.415	2.171

Resultados del Marco Estratégico de las Naciones Unidas	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
		<p>Número de niñas y niños víctimas de la violencia a quienes han llegado los servicios sociales, de salud, justicia o aplicación de la ley que reciben apoyo del UNICEF.</p> <p>B (2021): 0 M (2024): 20.000 (de los cuales el 10 % son niños con discapacidad) (50 % niñas)</p>		<p>explotación y el descuido de niños así como para adoptar medidas de respuesta;</p> <p>3.2 Las niñas, los niños y las mujeres en riesgo de sufrir violencia y explotación disfrutaran de un acceso equitativo a servicios integrados de calidad de protección de la infancia, de prevención de la violencia de género y de respuesta a esta.</p> <p>3.3 Los niños, los padres y las comunidades tienen más conocimientos, motivación y capacidad para promover y seguir prácticas que les protegen y reducen la violencia.</p> <p>3.4 Las niñas, los niños y las mujeres afectados por crisis humanitarias están protegidos de todas las formas de violencia y reciben servicios de calidad para la protección de la infancia y la prevención de la violencia de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Justicia Interior <p>Comisión de Planificación y Coordinación Internacional</p> <p>Comisión Siria de Asuntos de la Familia y la Población</p> <p>Organismos pertinentes de las Naciones Unidas</p> <p>MLRAS</p> <p>ONG/ONGI pertinentes</p> <p>Sector privado pertinente</p> <p>Organizaciones de investigación pertinentes</p> <p>Medios de comunicación pertinentes</p>			
1, 2, 3 y 4	4. Los niños y sus familias utilizan servicios de agua y saneamiento seguros,	<p>Proporción de la población que utiliza servicios básicos seguros de agua potable*</p> <p>B (2020): 93 % M (2024): 95 %</p>	Informes del Gobierno, el UNICEF y las	4.1: Se han fortalecido los mecanismos y sistemas para planificar, presupuestar, coordinar y prestar servicios de agua, saneamiento e	<p>Ministerios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos hídricos Administración Local y 	488	13.250	13.738

Resultados del Marco Estratégico de las Naciones Unidas	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	asequibles y sostenibles y practican una higiene adecuada en el ámbito doméstico, comunitario e institucional.	Proporción de la población que utiliza servicios básicos de saneamiento* B (2020): 78 % M (2024): 91 %	entidades asociadas	higiene que responden a las cuestiones de género, son equitativos, inclusivos y resilientes y están gestionados de forma segura. 4.2: Se han restaurado los sistemas de agua y saneamiento que responden a las cuestiones de género y son resilientes, proporcionando un acceso mejorado e inclusivo a los niños y las familias. 4.3: Las empresas de abastecimiento de agua y saneamiento han reforzado su capacidad para crear sistemas de agua y saneamiento sostenibles, resilientes frente a las conmociones y frente al clima. 4.4: Los niños y las familias en situaciones humanitarias disfrutan de un acceso equitativo a servicios y suministros básicos inclusivos de agua, saneamiento e higiene.	Medio Ambiente • Educación Comisión de Planificación y Coordinación Internacional Organismos pertinentes de las Naciones Unidas MLRAS ONG/ONGI pertinentes Sector privado pertinente Organizaciones de investigación pertinentes Medios de comunicación pertinentes			
1, 2, 3 y 4	5. Los adolescentes, especialmente los más vulnerables, están más capacitados y participan de manera significativa en el ámbito social, cívico	Número de niñas y niños adolescentes que lideran iniciativas de participación cívica o participan en ellas mediante programas apoyados por el UNICEF*	Informes del UNICEF y de las entidades asociadas	5.1 Existen políticas y estrategias enfocadas a los adolescentes y basadas en pruebas para apoyar el desarrollo de estos. 5.2 Los adolescentes tienen acceso a	Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo Ministerio de Administración Local y Medio Ambiente	535	835	1.370

Resultados del Marco Estratégico de las Naciones Unidas	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)		Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
							RO	OR	Total
	y económico, y contribuyen positivamente a una sociedad siria cohesionada, equitativa, productiva y resiliente.	<p>B (2020) (H): 0 B (2020) (V): 0 M (H): 125.000/año M (V): 125.000/año</p> <p>Número de niñas y niños adolescentes que participan en programas y oportunidades de aprendizaje y desarrollo de aptitudes innovadoras que tienen en cuenta la edad y el género*</p> <p>B (2020) (H): 0 B (2020) (V): 0 M (H): 150.000/año (el 6 % son niñas con discapacidad) M (V): 150.000/año (el 6% son niños con discapacidad)</p>			<p>oportunidades de aprendizaje y desarrollo de aptitudes que tienen en cuenta la edad y el género, para mejorar su aprendizaje, sus capacidades y su empleabilidad.</p> <p>5.3 Los adolescentes son cada vez más conscientes de su derecho a participar y tienen oportunidades para intervenir significativamente y participar de forma sistematizada.</p> <p>5.4 Los jóvenes están protegidos, apoyados y movilizados en contextos humanitarios y participan en programas de fortalecimiento de la resiliencia.</p>	<p>Ministerios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura • Asignaciones y Recursos • Educación • Salud <p>Comisión de Planificación y Coordinación Internacional</p> <p>Comisión Siria de Asuntos de la Familia y la Población</p> <p>Entidades pertinentes de las Naciones Unidas</p> <p>MLRAS</p> <p>ONG/ONGI pertinentes</p> <p>Sector privado pertinente</p> <p>Organizaciones de investigación pertinentes</p> <p>Medios de comunicación pertinentes</p>			

Resultados del Marco Estratégico de las Naciones Unidas	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1, 2, 3 y 4	6. Los niños, especialmente los más vulnerables, se benefician de políticas y programas integrados de protección social y reducción de la pobreza mejores, basados en pruebas, inclusivos y que responden a las condiciones.	Número de niños con discapacidad que se benefician de sistemas de protección social integrados B (2021): 11.000 M: 12.000 por año	Informes del sistema integrado de información sobre la gestión de la protección social e informes del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo	6.1 Se han reforzado las capacidades nacionales para la medición, el seguimiento y la elaboración de informes sobre la pobreza infantil con regularidad. 6.2 Se ha reforzado tanto la gestión de las finanzas públicas como las capacidades nacionales y subnacionales para diseñar y ejecutar programas de protección social integrados y que tienen en cuenta los intereses de los niños. 6.3 Los niños más vulnerables se benefician de planes equitativos de protección social humanitaria.	Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo Comisión de Planificación y Coordinación Internacional Entidades pertinentes de las Naciones Unidas MLRAS ONG/ONGI pertinentes Instituciones académicas y de investigación pertinentes	669	1.250	1.919
	7. El programa para el país se diseña, coordina, gestiona y apoya de manera eficiente a fin de cumplir las normas de calidad de los programas que se aplican a la consecución de resultados en favor de los niños	Los cuadros de puntuación del desempeño cumplen los criterios de la organización. B (2021): 92 % M: 100 %	inSight	Coordinación del programa, comunicación, promoción, alianzas y apoyo a las operaciones.	Comisión de Planificación y Coordinación Internacional	576	1.500	2.076
Recursos totales						4.442	42.250	46.692

*Indicador de resultado alineado con el indicador del Marco Estratégico de las Naciones Unidas.